

Brith Vaca
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito

Orlando Núñez
Concejal Metropolitano

Carolina Velásquez
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Guido Núñez
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad (S)

Juan Martín Cueva
Secretario de Cultura

Washington Casamen
Intendente General de Policía

Unidades de Cultura y Espacio Público
Administraciones Zonales

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la sesión No. 105 – ordinaria, realizada el día lunes 07 de noviembre de 2022, en el segundo punto del orden del día: “*Comisiones Generales. a) Representantes Alexis Enríquez, Luz Albán, Moisés Soria, de los productores independientes, gestores culturales, casas culturales, centros culturales, con respecto a la problemática de los permisos para espectáculos, públicos y privados (...)*”; **resolvió:** realizar una mesa de trabajo con la Intendencia General de Policía; Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Secretaría de Cultura, así como los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, en la cual se pueda establecer una hoja de ruta respecto de la obtención de permisos para espectáculos, públicos y privados, conjuntamente con los gestores culturales, productores, promotores y artistas.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta Molina
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en la sesión No. 105 – ordinaria, realizada el día lunes 07 de noviembre de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-11-08	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2022-11-08	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.